

JUVENTUD SOCIALISTA

Cañameros, 42

CASA DEL PUEBLO

MANZANARES  
(C.-Real)

6 de Mayo de 1936

1  
✓  
Archivos

Comisión Ejecutiva del P. Socialista - Madrid -

Estimados camaradas, salud. En la última Junta General Ordinaria, celebrada por esta Juventud se tomó el acuerdo de comunicar a ese organismo y dar publicidad en la prensa del Partido ~~de~~ la siguiente de claración:

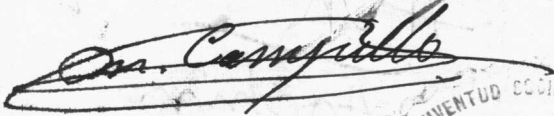
"La Juventud Socialista de Manzanares, ante la situación creada por el incalificable atropello cometido contra la Agrupación Socialista Local por parte del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista declara:

- a) Que además de ser antireglamentaria y contraria a las normas tradicionales del P.S. la decisión adoptada por el C.de la F.P.S., dicha decisión basada en la negativa a aceptar de nuevo en su seno a los reformistas expulsados justificadamente, representa una contradicción con la línea marcada por el ala más numerosa y progresiva del Partido que exige la eliminación completa de los residuos burgueses y vacilantes que entorpecen su acción revolucionaria.
- b) Que se solidarizan enteramente con la Agrupación Socialista "disuelta" considerandola como la única representación del marxismo revolucionario dentro del radio de Manzanares.
- c) Que está dispuesta a cooperar entusiásticamente con dicha "disuelta" Agrupación para difundir el marxismo revolucionario en toda la provincia y dar la batalla a los reformistas y centristas que hoy monopolizan la dirección provincial socialista y
- d) que eleva su protesta al Partido por la disolución de la Agrupación Socialista local."

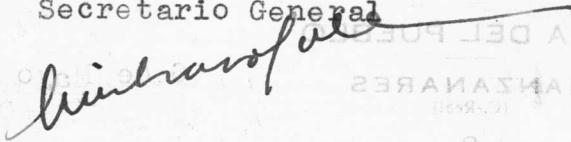
Sin otra cosa por hoy quedamos vuestros y del marxismo revolucionario

Por la Juventud Socialista de Manzanares

Secretario Político



Secretario General



Ordinaria, celebrada por esta Juventud se tomó el acuerdo de comunicar a ese organismo y dar publicidad en la prensa del Partido de la siguiente de creación:

"La Juventud Socialista de Manzanares, ante la situación creada por el fracaso de este último comité, para la Agrupación Socialista local por parte del Comité Ejecutivo de la Federación Provincial Socialista de Manzanares, se propone:

a) Que se someta de ser antepropuesta a las normas fijadas en el artículo 1.º de la Ley de 1931, en la decisión adoptada por el C. de la F. P. S. de Manzanares en la negativa a aceptar de nuevo en su seno a los reformistas ex-pulsados justificadamente, respetando la independencia con la línea marxista, para la creación de una sección socialista que exista y funcione en cada por el ala mas numerosa y progresiva del Partido que existe en Manzanares, completa de los residuos burgueses y vacilantes que entorpecen la acción revolucionaria.

b) Que se solidarizara enteramente con la Agrupación Socialista local, como la única representante del marxismo revolucionario dentro del radio de Manzanares.

c) Que se dispusiera a cooperar al más alto grado con dicha Agrupación para difundir el marxismo revolucionario en toda la provincia y dar la batalla a los reformistas y centristas que hoy monopolizan la dirección provincial socialista.

d) Que eleve su protesta al Partido por la creación de la Agrupación Socialista local."